

Austriacus re rectus obliquâ:
**Juan Caramuel y su interpretación oblicua
del Escorial¹**

Jorge FERNÁNDEZ-SANTOS ORTIZ-IRIBAS
Becario, Universidad de Cambridge



De la *Meditación del Escorial* de Ortega y Gasset quizás haya quedado, sobre todo la polémica noción de «un esfuerzo consagrado al esfuerzo», de una especie de descomunal ejercicio de voluntarismo arquitectónico². Sin embargo, en la reflexión que Ortega dedica al Escorial, y a pesar del énfasis en la supuesta anormalidad hispana dentro del contexto europeo, no se deja de reconocer la dimensión europea del monasterio. Dice Ortega que El Escorial «es, después de San Pedro, en Roma, el credo que pesa más sobre la tierra europea»³. No se trata, a mi entender, de una obviedad. Lo que señala Ortega, con tanta lucidez como concisión, es que no hay otros edificios en Europa parangonables, en cuanto concreciones de una profesión de fe, al Escorial y a la basílica vaticana. Podríamos, incluso, hablar de una cierta complementariedad entre ambos «credos» arquitectónicos –vaticano y escurialense–. Aquí cabría recordar, como hiciera Chueca Goitia, que «El Escorial no cede a ninguna creación humana en ambición ecuménica»⁴. Ciertamente, el estudio de la complementariedad o, incluso, rivalidad vaticano-escurialense es un tema de extraordinaria complejidad al que se han consagrado importantes estudios, entre los que destacan los recientes de María Calí⁵. Es, además, un tema que parece tener una conspicua coda barroca en nuestro más destacado tratadista del siglo XVII, Juan Caramuel y Lobkowitz (1606-1682).

2. ORTEGA Y GASSET, J., «Meditación del Escorial», en *Obras Completas*, II, pp. 553-560.

3. *Ibid.*, p. 553.

4. CHUECA GOITIA, F., «El Escorial a través del espíritu de su fundador», *Revista de Occidente*, I, I (1963) pp. 80-99 (p. 96).

5. CALÍ, M., *Da Michelangelo all'Escorial*, Turín 1980, y «El Escorial, la "figura cúbica" de Herrera y Miguel Ángel», *Academia*, 63 (1986) 185-218 (pp. 201 y 207).

Se podría aventurar la existencia de un «modo» escorialense que proyecta su sombra a lo largo del barroco hispánico, no sólo explícitamente, a través de la retórica más triunfalista, sino a un nivel tanto más profundo cuanto más difícil de calibrar⁶. El prolongamiento barroco del Escorial, dentro y fuera del propio monasterio, no es, desde luego, un tema nuevo, aunque cabe advertir que quizás no se haya valorado siempre con justeza su verdadero alcance⁷. El edificio adquiere una inusitada proyección como paradigma o cumbre de la arquitectura hispánica que dejará una huella indeleble en las primeras generaciones de nuestro Siglo de Oro⁸. Dado ese carácter paradigmático, la «octava maravilla» rivalizará con la fábrica vaticana aún –y por mucho tiempo– inconclusa. El cisterciense madrileño Juan Caramuel⁹, que será testigo de excepción, en los albores del pontificado de Alejandro VII, de las discusiones surgidas en torno al proyecto berniniano para la plaza de San Pedro, no dudará después en presentar las obras vaticanas de Bernini como un cúmulo de errores, en aleccionadora contraposición al monasterio de Felipe II; el propio Rey Prudente vendrá ensalzado como arquitecto paradigmático a expensas del *cavaliere* y de sus mecenas romanos¹⁰. Quizás encuentre-

6. Ya apuntó Fernando Marías la importancia excepcional del trasaltar escorialense en la posterior proliferación de sagrarios y camarines barrocos: MARÍAS FRANCO, F., *El largo siglo xvi*, Madrid 1989, p. 547. Recientemente, CHUECA GOITIA, F., *Historia de la arquitectura española*, Ávila 2001, II, p. 247, vuelve a incidir sobre el hecho de que nuestra arquitectura barroca «hunde sus raíces en el frígido herrerianismo» y que El Escorial «condicionó durante mucho tiempo el desarrollo de nuestra arquitectura».

7. Según ÁLVAREZ TURIENZO, S., *Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial: IV Centenario, 1584-1984*, Madrid 1984, p. 42, en ninguna otra época como en el siglo xvii se sancionó la bondad del Escorial, entendido como síntesis de lo social, lo político y lo religioso. Sin embargo, a pesar de esta lúcida constatación, este mismo autor se decanta por minusvalorar este mismo fenómeno como fruto menor de un retoricismo barroquizante: *El Escorial en las letras españolas*, Madrid 1985, pp. 67-75.

8. Para una discusión muy completa, vid. SÁENZ DE MIERA, J., *De obra «insigne» y «heroica» a «Octava Maravilla del Mundo»: la fama de El Escorial en el siglo xvi*, Madrid 2001.

9. La naturaleza exacta del entronque de Caramuel con la linajuda estirpe bohemía de los Lobkowitz ha sido, por primera vez, explicada por Paolo Bonato: vid. BELLAZZI, P., *Coservelle di Caramuel*, fasc. 1, Vigevano 2000, p. 27. La abuela materna de nuestro tratadista, Regina, era hija de Juan (V) de Lobkowitz, de la rama de Zbirow-Toczniak.

10. Caramuel, a la hora de buscar un arquitecto paradigmático entre los príncipes eclesiásticos, se decanta por Daniele Barbaro, obviando a todos los pontífices

mos en Juan Caramuel uno de los ejemplos más significativos de ese difuso escorialismo setecentescos al que antes aludíamos, aun cuando en lo tocante al ilustre omniscio cisterciense¹¹, que abandonó muy joven una patria a la que ya no volvería, quepa preguntarse por su representatividad dentro del ámbito hispánico. Sospecho que la dimensión cosmopolita de Caramuel no sólo no cancela su hispanismo acendrado, sino que, en cierta medida, lo acrecienta, justificando la acogida que su tratado tuvo, más allá de su muerte en 1682, en la península ibérica y en los territorios europeos y ultramarinos de la monarquía hispánica¹². Y es importante constatar que no se trataba de una mera cuestión de afinidad lingüística, pues la edición latina¹³ de la *Architectura civil recta, y obliqua (ACRO)*¹⁴, fue prevista y llevada a buen término.

Nos proponemos tocar aquí un tema que se inserta, de manera inevitable, dentro de temáticas tan visitadas por nuestra historiografía como polémicas. A ellas habremos de referirnos por tanto, aún cuando la prudencia dicte que lo hagamos tangencialmente. Intentamos deslindar hasta qué punto es significativo el nexos que establece

que habían contribuido a la fábrica de San Pedro, *vid. Architectura civil recta, y obliqua*, Vigevano 1678, trat. proem., art. II, p. 16.

11. El término vaya aquí usado libre de connotaciones despectivas, al igual que lo hiciera Tadisi, el biógrafo dieciochesco de Caramuel: PISSAVINO, P., y BRACCI, A., «L'Occaso del Sole e i suoi frutti: il catalogo delle opere di Juan Caramuel conservate nella Biblioteca del Seminario Vescovile di Vigevano», *Bollettino della Società Pavese di Storia Patria*, 34 (1982) 106-129 (p. 106, nota 1).

12. BONET CORREA, A., «Juan Caramuel de Lobkowitz, polígrafo paradigmático del Barroco», en *Figuras, modelos e imágenes en los tratadistas españoles*, Madrid 1993, pp. 191-234 (pp. 226-230).

13. La edición latina existe bajo dos títulos diferentes: *Templum Salomonis rectam et obliquam architecturam exhibens*, Camillo Corrado, Vigevano 1681 (BSVV [Biblioteca del Seminario Vescovile di Vigevano]: R.I.C. 2.8), y *Mathesys architectonica*, Camillo Corrado, Vigevano 1681 (BPL [Biblioteca Pública de León]: FA. 5809). Todas mis citas irán referidas al ejemplar de la BPL, usando el título abreviado *Mathesys*.

14. *Architectura civil recta, y obliqua, considerada y dibuxada en el Templo de Ierusalén. Erigido en el Monte Moria por el Rey Salomón. I Destruído por Nabucodonosor Emperador de Babylonia. Reedificado por Zorobabel Nieto de los Reyes Iudíos. Y restaurado después por el Rey Herodes. Y últimamente convertido en cenizas por los soldados de Tito Hijo de Vespasiano Emperador. Promovida a suma perfección en el Templo y Palacio de S. Lorenço cerca del Escorial. Que inventó con su Divino Ingenio, delineó, y dibuxó con su Real mano, y con excessivos gastos empleando los mejores Architectos de Europa erigió El Rey D. Philippe II [...]*, Camillo Corrado, Vigevano 1678.

Caramuel entre el Templo de Salomón y El Escorial mediante la que él describe como «arquitectura obliqua». Viene avalada, por así decirlo, la «nueva» arquitectura oblicua de Caramuel por dos padrinazgos del más alto rango en la escala de lo paradigmático —más aún, si cabe, para un madrileño cuya vinculación «de cuna» a la Casa de Austria se mantiene como una constante a lo largo de su vida¹⁵. Nos aclara Caramuel que, de los paradigmas bíblicos, debemos los arquitectos extraer oportunas lecciones, pero que, en ningún caso, habremos de imitarlos¹⁶. En Caramuel parece predominar el sesgo tradicional cristiano, que invoca el refrendo de las construcciones *de manu domini* descritas en la antigua ley, sin dejar por ello de enfatizar su superación por la ley de gracia. Este biblismo *lato sensu*, al que parece adscribirse Caramuel, no es un mero tópico legitimador al uso. Exige, por lo pronto, un filtro de interpretación, que no de imitación. Es más, parece que Caramuel, al prevenir contra la mera mimesis de lo bíblico¹⁷, y al no ofrecer —dentro del más estricto y desesperante laconismo¹⁸— más paradigma alternativo que El Escorial, nos quiere hacer llegar a la conclusión que el monasterio es la reformulación moderna y cristiana (y por lo mismo, más directamente imitable) del templo judaico.

Huelga decir que, al referirnos a la lectura salomónica del Escorial, nos damos de bruces con la que sigue siendo una *vexata quaes-*

15. Era hijo de un luxemburgués afincado en España desde 1586, cuyo historial de servicios en la guardia flamenca, a lo largo de tres reinados, cubre casi medio siglo; cfr. ASCV: FC [Archivo Storico Capitolare di Vigevano: Fondo Caramuel], IV-8. En una amarga carta dirigida a Doña Mariana de Austria, un Caramuel de sesenta y tres años, sintiéndose completamente desasistido en su aislada y conflictiva diócesis de Campagna, pide licencia para desnaturalizarse de España y así poder «pasar a otra prouincia, a pedir un pedaço de pan». Recuerda el prelado a la regente su fidelidad y muchos servicios a la Casa de Austria; *vid.* ASCV: FC, III-8, sez. III-12.

16. *ACRO*, trat. v, art. iv, pp. 9-11.

17. Adoptemos o no la noción de un salomonismo escorialense sobrevenido, a expensas de uno originario, habrá que coincidir con BUSTAMANTE GARCÍA, A., *La octava maravilla del mundo*, Madrid 1984, p. 639, en que El Escorial no fue, ni pretendió ser nunca, «otro templo» sino un edificio «como el Templo de Salomón». No se olvide que la reconstrucción del templo, que entra de lleno en el espinoso terreno de la escatología judaica, carecería de sentido desde una óptica cristiana, *vid.* NIBLEY, H., «Christian Envy of the Temple», *The Jewish Quarterly Review*, 50, 2-3 (1959-1960) 97-123 y 229-240.

18. Sin entrar en mayores detalles, Caramuel distingue entre lo esencial, en que se habrá de seguir a los antiguos, y lo accidental, en que se podrá actuar con libertad: *ACRO*, trat. v, art. iv, p. 11.

tio de la historiografía escurialense, a pesar de que algunos, ingenuamente, suponen que se trata de una cuestión zanjada¹⁹. Aún hoy la lectura salomónica del Escorial se sigue planteando preferentemente en términos herméticos, en abierta polémica con la lectura «trentina», centrada en la insoslayable voluntad ecuménica de la fundación filipina. María Calí ha tenido ocasión de lamentar este enfrentamiento de lecturas contrapuestas –herméticas las unas, ortodoxas las otras– como una «doble vía interpretativa» que no se ha revelado hasta la fecha particularmente fecunda²⁰. No me hubiera detenido en estos ribetes polémicos que, aún sin despejar, acompañan al salomonismo escurialense, de no ser mi objetivo principal escudriñar la particular versión (oblicua) que Caramuel dará del asunto en 1678. Téngase en cuenta que, si bien es cierto que se reconoce la existencia de un salomonismo barroco muy acentuado en España²¹, no se suele tener reparo en verlo como un tópico, denegándole un valor profundo. No creo, incluso, que se deba excluir categóricamente la existencia de un alto grado de continuidad de fondo entre El Escorial y sus sucesivas lecturas barrocas. En cualquier caso, herederas señaladas de la mistificación biblista, si tal fue²², debieron serlo las primeras generaciones del siglo XVII, cuando aún estaba candente el tema. Con las vetas esotéricas del humanismo en franco declive, Juan Caramuel entraría en contacto con una interpretación salomónica del Escorial ya firmemente establecida y de un neto carácter esotérico.

19. Cfr. VAN CLEEMPOEL, K., «The Escorial as an Example of the "New Architecture of the New Christian Antiquity": A Study in the Problem of Legitimation During the Spanish Renaissance», en *Memory and Oblivion*, ed. por R. Wessel y J. Stumpel, Dordrecht 1999, pp. 663-670.

20. CALÍ, 1986, p. 206; *ibid.*, 1980, p. 232, llega a la siguiente conclusión: «Ma, in quanto resta limitata alla sfera esoterica e magica, la stessa ricerca [del Taylor] perde di vista altre possibili implicazioni storico-culturali, spingendo alla conclusione alquanto affrettata che l'Escorial sia un edificio ermetico». Señala, asimismo, MARIAS, F., «De Felipe II a Juan de Herrera: arte y arquitectura en la España del siglo XVI», *Annali di architettura*, 7 (1995) 197-200, la existencia de «dos sendas» interpretativas en el estudio de la labor de Juan de Herrera.

21. RAMÍREZ, J. A., *Edificios y sueños*, Madrid 1991, pp. 139-145; *Dios arquitecto*, Madrid 1994, pp. 1-50 (p. 39).

22. BUSTAMANTE, o.c., pp. 637, 640 y 642, ha descrito la lectura salomónica del monasterio como una «máscara». Aunque también utiliza términos más conciliadores («fenómeno sobrevenido», p. 637), queda claro que la utilización del término no rehuye en absoluto la polémica, ya que lo que Bustamante se propone es, precisamente, «quitar esas máscaras», p. 651.

No conocemos la fecha precisa en que Caramuel abandona España rumbo a Flandes, pero debió ser poco antes de que se detecte su presencia en Lovaina (documentada en 1632²³), cuando debía contar unos veintiséis años de edad. De esa España que abandonó tan pronto, Caramuel, según su propia versión, extrajo lo esencial de sus conocimientos arquitectónicos. Como profeso que fue del Monasterio de La Santa Espina, pudo tomar contacto con el llamado foco clasicista de Valladolid²⁴ (no muy distante del monasterio cisterciense). En la ciudad del Pisuerga, a pesar de muy considerables pérdidas en su arquitectura civil de los siglos XVI y XVII, aún quedan hoy bellísimos ejemplos de balaustradas talladas en oblicuo²⁵, además de la justamente famosa ventana de esquina de la casa natal de Felipe II, hoy Diputación Provincial²⁶. Durante su estancia en Montederramo (Orense) se encontraría Caramuel inmerso en la fase final de las obras de la nueva iglesia diseñada por el hermano Bautista, conocida como el segundo foco de difusión del estilo herreriano en Galicia, tras el Colegio del Cardenal en Monforte de Lemos (Lugo). En Salamanca los ejemplos de cantería escorzada u oblicua son tan abundantes como sobresalientes. Baste este somero recorrido para hacernos una idea de que, en su etapa formativa, Caramuel debió familiarizarse simultáneamente con los usos tradicionales de cantería (incluyendo su cultivo de elementos «en esviaje» o escorzados) y con la difusión del estilo herreriano en Castilla. Dicho de otro modo, el principal asunto que se ventilaba en esos años era la adaptación y difusión de un nuevo lenguaje formal, de un clasicismo severo, escurialense, sirviéndose para ello —como se venía haciendo desde hacia siglos en Castilla— de la estereotomía tradicional²⁷. Conviene, sin embargo, dejar

23. En esta fecha seguía los cursos del matemático jesuita Ignacio Derkennis: *vid.*, CARAMUEL, J., *Filosofía de la matemática: Meditatio Prooemialis*, ed. por J. Velarde Lombraña, Barcelona 1989, prólogo, pp. 5-17 (p. 5).

24. BUSTAMANTE GARCÍA, A., *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano*, Valladolid 1983.

25. Las de los palacios del Marqués de Villena, del licenciado Francisco Butrón y del banquero Fabio Nelli, se deben a Juan de la Lastra y fueron trazadas por Francisco de Salamanca en la segunda mitad del siglo XVI. Considérese, además, la estancia de Caramuel en Palazuelos y en la propia Universidad de Valladolid; *vid.* PASTINE, D., *Juan Caramuel: probabilismo ed enciclopedia*, Florencia 1975, p. 41.

26. También conocido como el Palacio de los Condes de Ribadavia.

27. El uso de elementos oblicuos en la obra de Rodrigo Gil de Hontañón merece especial relieve, *vid.* CABEZAS GELABERT, L., «La perspectiva como modelo de la arquitectura: la arquitectura escorzada», *Lecturas de historia del arte*, 4 (1994) 371-379. Otro aspecto que puede haber repercutido es el que VILLALOBOS ALONSO, D., *El Debate Clasicista y el Palacio de Fabio Nelli*, Valladolid 1992, pp. 91-102 y 124-128,

bien claro que Caramuel no se forma, que se sepa, en taller alguno, ni sigue los pasos que llevarían a ejercer la maestría de obras. Sé prepara, ante todo, como teólogo. Aunque su inagotable curiosidad y su asombrosa capacidad intelectual le llevarán, a través de su larga y ajetreada vida, a interesarse por casi todo²⁸, no dejará de ser nunca un monje cisterciense preocupado por arduas cuestiones de teología moral; como tal será ensalzado y vilipendiado a nivel europeo²⁹. Dicho esto, su interés por la arquitectura tiene unos perfiles biográficos muy interesantes: es una afición temprana, recobrada durante algunos episodios esporádicos de importancia³⁰, que alcanzará un puntó álgido y fugaz en la Roma chigiana, para cristalizar, más de dos décadas después, en el más ambicioso tratado de arquitectura español escrito hasta entonces.

En cierto sentido, saber a qué hacía referencia Caramuel al hablar de lo «oblicuo» en arquitectura no entrañaría mayor dificultad para un cierto tipo de lector de la época, familiarizado con los esfuerzos eruditos por latinizar el vocabulario del arte de cantería y por sistematizar sus criterios. El jesuita Claude-François Milliet de Chales, citado expresamente por Caramuel, hace un uso constante del término en su discusión «de lapidum sectione»³¹. Viene a coincidir, grosso modo con el término castellano «en esviaje»³², pero dentro de un marco, que enlaza ya con la rigurosa geometrización que llevó a buen puerto Desargues. Pero la comparación con Milliet de Chales

estudia como «utilidad oblicua» o «perspectiva oblicua». La tradicional visión diagonal o sesgada, de carácter netamente hispano, encontró acomodo junto al frontalismo perspéctico italianizante.

28. Vid. TADISI, J. A., *Memoria della vita di Monsignore Giovanni Caramuel di Lobkowitz vescovo di Vigevano*, Venecia 1760. He consultado el ejemplar de la CUL [Cambridge University Library]: 7450.c.14.

29. Su más famoso oponente fue Pascal; vid. KRABBENHOFT, K., «Pascal contre Caramuel», *XVIIe Siècle*, 33/4, 133 (1981) 435-442.

30. Sobretudo fortificaciones de carácter militar, ya que participó activamente en la defensa de Lovaina (1635) asediada por los holandeses y en la defensa de Frankenthal (1644), cercada por los franceses. Su labor durante el asedio sueco de Praga (1648) le valió el reconocimiento del Emperador.

31. *Cursus seu mundus mathematicus*, Lyon, 1674, II, tract. XII, lib. II, pp. 12-39.

32. El término «oblicuo» (XI, fol. 71r; XVI, fol. 80v) ya está presente en Philibert de l'Orme, profundo conocedor de la estereotomía, junto con el frecuente uso de «biaise» (VI, fol. 60r; IX, fol. 67v; X, fol. 69v, etc.). Las apariciones de «oblique» y «obliquement» van referidas al sesgo oblicuo de un muro o de una línea. Vid. DE L'ORME, Ph., *Le premier tome de l'architecture*, París 1568.

subraya lo que de particular tiene la *obliquitas* de Caramuel, cuyo tratado no se nos antoja especialmente valioso en lo concerniente al análisis riguroso de los cortes de piedra mediante los métodos de la emergente geometría descriptiva³³. Ya indicó Bonet Correa la afinidad existente entre el interés de Caramuel por la «nueva» lógica oblicua y la «nueva» arquitectura oblicua³⁴. No ha faltado quien acuse a Caramuel de enmascarar, después de su paso por Roma, el origen de «su» arquitectura oblicua, inventándose para ello un remoto origen biográfico; en realidad, según esta suposición, el interés de Caramuel habría surgido en Roma a propósito de las discusiones que precedieron a la aceptación del proyecto de Bernini para la plaza de San Pedro³⁵. Tal supuesto es, digámoslo sin ambages, completamente falso. La primera edición de la *Theologia moralis fundamentalis*, que es tres años anterior a su llegada a Roma, incluye una larga lista que pormenoriza las obras que Caramuel ya había escrito o planeaba escribir. Dentro de lo que él denomina el «Cursus mathematicus» se incluyen dos obras sobre arquitectura, la primera de las cuales, titulada *Architectura aedilitia*, viene, a su vez, subdividida en recta y oblicua («Illam in rectam & obliquam divido») ³⁶. Más aún, habrá que insistir que cuando Caramuel llegó a Roma en 1655³⁷, venía aún inmerso en la reciente publicación de sus tratados lógicos, donde adquiere un protagonismo indiscutible la lógica oblicua, según él, «ars nova» destinada a superar a la lógica tradicional³⁸. Como veremos, la temática oblicua, *pace* Birindelli, es una antigua preocupación de

33. Girard Desargues, por el contrario, consigue sustituir las soluciones individualizadas de cada corte por un sistema genérico de resolución basado en las secciones cónicas; *Vid.* PÉREZ-GÓMEZ, A., *Architectural Representation und the Perspective Hinge*, Cambridge (Massachusetts) 1997, pp. 130 y 168.

34. BONET, O.C., p. 218.

35. BIRINDELLI, M., *La machina heroica: il disegno di Gian Lorenzo Bernini per piazza San Pietro*, Roma 1980, p. 165, nota 49.

36. «Est Ars curiosa, & Publicae Rei necessaria. Illam in rectam & obliquam divido. De priori plurimos scripsisse reperio, tametsi multa in singulis potuerint poni castigatùs; at de posteriore vix ullum. Utraque est valdè utilis & necessaria; quarum, & praecipuè posterioris neglectu, summos in summis Palatijs & Ecclesijs errores committi obseruamus». *Vid.* «Omnium operum Caramuelis catalogus», en *Theologia moralis fundamentalis* (Frankfurt: J.-G. Schönwetter, 1652), pp. 1-27 (p. 5). El ejemplar consultado es el de la CUL: Acton.b.46.101.

37. BELLAZZI, P., *Juan Caramuel*, Vigevano 1982, p. 70, insiste en que la llegada de Caramuel a Roma se produce en 1655, y no antes.

38. «Caramuelis logica obliqua seu discreta», en *Praecursor logicus*, Frankfurt 1654, pp. 406-503.

Caramuel. En unos mínimos fragmentos del diario romano de Caramuel, que podemos datar con toda precisión como escritos en abril de 1656, se lee lo siguiente:

«Logica obliqua / Visum sequitur cogitatio, hanc de- / lectatio, hanc consensus, hunc ex- / sequitio, hanc repetitio; hanc / consuetudo, hanc necessitas, hanc / desperatio, hanc condemnatio: ergo / visum sequitur condemnatio. / Luego no se an de menospreciar los ojos, / que nos ponen en tan / evidentes peligros.»³⁹

Este «suelto», aun siendo difícil de contextualizar, pues se trata de una anotación a vuelapluma, en un diario del que apenas quedan unas pocas páginas sueltas, nos permite, pese a todo, constatar una interpretación visual de lo oblicuo que apunta, a su vez, hacia una interpretación ética. Dentro de las mismas anotaciones, ironiza Caramuel sobre un mundo, el suyo, al revés, donde «conviene mandar desatinos, para que se haga virtud». Se trata de «súbditos de nuestro tiempo y es menester mandar al contrario, baxar para que suban, y levantar las manos para que baxen». Este tener que valerse de lo deforme o de lo invertido para obtener una imagen al derecho sugiere a Caramuel la imagen de los espejos cóncavos, «que dan las figuras al revez»⁴⁰. En su, que sepamos, segunda obra publicada, la *Declaración mystica de las Armas de España*, Caramuel nos da su particular concepción ética de lo que simboliza la visión de lo oblicuo. Resulta de sumo interés que en fecha tan temprana, en un texto dedicado a la interpretación *mysticè* de la heráldica hispano-habsbúrgica, aparezca por primera vez «lo oblicuo», categoría de extraordinaria complejidad y alcance en la obra de Caramuel⁴¹. Elige el cisterciense como colofón de toda la obra el escudo que describe como borgoñón. Éste consiste en un globo inclinado junto al lema «AUSTRIACVS re rectus obliquâ»⁴² (fig. 1). El comentario que sigue incide en la rectitud de la justicia:

«Quiso con agudeça hazer mención de esta verdad simbólicamente filosófica, la ilustre Prouincia de Borgoña, y por eso pintó vn globo, vna esfera: no recta que sabía que *Rectis non est lex posita*, que no

39. ASCV: FC, III-8/ sezione II, n.º 39. Son de puño y letra de Caramuel.

40. *Ibid.*

41. No es posible detenernos aquí en este tema que, dado su campo de actuación, nos obligaría a una digresión demasiado extensa.

42. CARAMUEL, J., *Declaración mystica de las Armas de España invictamente belicosas*, Bruselas 1636, cap. XIV, pp. 219-223.

hablan las leyes con los que vivieron con rectitud siguiendo la razón, pintó vna esfera obliqua, porque sólo entonces es necesario nos sujetemos a las leyes, quando faltáremos a la rectitud, para que ellas nos vueluan a poner en camino, que si todos los hombres siguieran la razón, no tubieran leyes las repúblicas, y monarchias.»⁴³

Veinte años separan la *Declaración mystica* y el diario romano, sin que se note el menor desvío en este simbolismo marcadamente ético de lo oblicuo. En la imagen oblicua o deformada (del globo terráqueo, del reflejo en el espejo cóncavo) queda implícita la anhelada imagen recta y conforme de la justicia.

El sobrino preferido de Caramuel, al que define como «amigo íntimo mío», Lorenzo Mayers Caramuel, obispo de Castellammare y de Gaeta, nos dejó una colección de «conceptos predicables» que salió de las prensas de la imprenta episcopal de Vigevano apenas un año antes que la *ACRO*⁴⁴. La obra contó con todo el apoyo imaginable de Caramuel, que firmó la censura eclesiástica de la misma. No faltan siquiera los socorridos *carmina festiva* del ingeniero valenciano José Chafrón (1653 †1698)⁴⁵. El «Concepto XX» (titulado «En realce del pasado») contrasta la reflexión de los rayos solares que inciden perpendicularmente sobre un cuerpo terso, limpio y pulido, con los rayos que hieren «de soslayo y obliquo». En el primero de los casos, los rayos vuelven a su fuente; en el segundo, se dirigirán a otra parte, menguada ya su fuerza originaria. La interpretación moral no se hace esperar: «La gracia *gratis data*, es rayo de incidencia, rayo que hiere de obliquo, y de lado, rayo que halla el sugeto, y el alma en que cae, en culpa, llena de senos, de imperfecciones, y así no vuelve a reconocer su principio: pero la gracia *gratum faciente*, que justifica, y halla el sugeto, y alma perfecta, limpia, tersa, y pura, buelue necesariamente a su principio, y a reconocer la mano de Dios que la embía»⁴⁶.

Cabe preguntarse en qué sentido enlaza esta preocupación ética de Caramuel y de su sobrino Mayers, que subyace a la representación de

43. *Ibid.*, p. 222.

44. MAYERS CARAMUEL, L., O. de M., *Conceptos predicables sagrados y políticos*, Vigevano 1677.

45. Bien conocido por su elogio de Caramuel al principio de la *ACRO*. Sabemos de su más que probable contribución a la difusión de la *ACRO* en tierras valencianas, donde se detecta su presencia en 1688, apenas seis años después de la muerte de su «maestro» Caramuel; *vid.* BÉRCHEZ, J., *Arquitectura barroca valenciana*, Valencia 1993, p. 60.

46. MAYERS, o.c., pp. 22-23.

lo oblicuo, con lo específicamente arquitectónico. En la *ACRO* se consagra el, relativamente corto, tratado VI a la «Architectura obliqua». Apenas empezado el tratado, ya se menciona críticamente el uso del «çoquete» o *cuneus* en la Scala Regia vaticana. Parece como si el autor tuviese prisa por dejar bien claro que la «ars nova» arquitectónica que va a exponer no se cultiva debidamente en medio romano. El cúneo añadido a los balaustres rectos para acoplarlos a los pasamanos inclinados le parece inadecuado al obispo de Vigevano. En principio, se podría decir simplemente que Caramuel opta por la solución más común en la cantería tradicional, que trabaja los elementos en oblicuo como tales, sin buscar una conciliación artificial con la lógica ortogonal impuesta por los órdenes clásicos. Pero hay más. En el artículo primero, hace Caramuel una matización decisiva para entender todo lo que vendrá después. Distingue entre la arquitectura recta (*scientia recta aedificandi*) y la oblicua (*scientia obliqua aedificandi*), teniendo la precaución de añadir, de inmediato, que no se debe asimilar el *aedificare obliquè* o erróneamente con el *aedificare obliqua*, que consiste en adaptarse correctamente a una configuración oblicua. En este importantísimo punto, el texto latino es más claro, pues permite puntualizar con mayor precisión que habrá una manera de edificar *obliqua obliquè* y otra *obliqua rectè* (amén de sus correspondientes equivalencias para la arquitectura recta). No son distinciones vanas. Aquí expresa Caramuel con claridad, aunque con parquedad, que, en cualquier caso, lo único defendible es el *aedificare rectè* o correctamente. La crítica a la Scala Regia se centra en que sigue una lógica errada al aplicar los principios de la arquitectura recta al plano inclinado, que es una configuración oblicua: Bernini habría edificado *recta obliquè* en vez de *obliqua rectè*⁴⁷. Estas precisiones terminológicas nos permiten respaldar lo que Alberto Pérez-Gómez ha destacado como más característico en nuestro teórico de la arquitectura: «Although Caramuel's oblique architecture was based on the assumption that God made the world obliquely, it implied that the architect had to build not an architecture that *looked* oblique but an architecture that was itself built obliquely (or in this case incorporating the obliquity of the world), so that from a predetermined center it could be visually perceived as a perfect geometry»⁴⁸. Las referencias anteriores

47. *Mathesys*, tract. v, art. 1, p. 81: «Ex quibus deducitur posse ab Architecto *aedificari recta obliquè*, atque etiam *aedificari obliqua rectè*, nimirum Rectâ in Architecturâ errata committere, malèque operari, & obliquam sine erroribus exercendo perfectissimè operari».

48. PÉREZ-GÓMEZ, o.c., p. 173.

al texto de Mayers o a *Declaración mystica* del propio Caramuel quedan, en cierto modo respaldadas por esta distinción, en modo alguno baladí, entre una oblicuidad intrínseca y otra extrínseca. El espejo que se posiciona oblicuamente, simbólico de una gracia mal recibida, corresponde a una oblicuidad extrínseca, pues de posicionarse rectamente se evitaría que se refractasen los rayos (esto es, la gracia). Igualmente, el escudo borgoñón muestra un globo inclinado, especie de mundo al revés, simbólico de una rectitud menoscabada. Ambos son ejemplos de una oblicuidad extrínseca, evitable, o como dice el propio Caramuel: «Ergo agere obliquè est operari nullis Prudentiae, aut rationis legibus observatis»⁴⁹. La diferencia entre este globo extrínsecamente oblicuo de la *Declaración mystica*, que sólo la justicia puede enderezar, y la oblicuidad intrínseca del mundo, nos la explica Caramuel al recordarnos que el «primer Architecto, que en el Cielo y la Tierra hechó [*sic*] líneas Obliquas, fue Dios»⁵⁰. Hay, pues, una clara contraposición entre una oblicuidad natural, insita al mundo, y una provocada artificialmente por los hombres, que surge, precisamente, de una inadecuación al orden natural sancionado por Dios. La eclíptica, que corta oblicuamente al zodíaco, los montes, arroyos y ríos, describen un mundo donde lo oblicuo ocupa un lugar divinamente asignado: «A imitación de Dios, como en lo recto, así en lo Oblicuo, començaron a formar Ideas diferentes, los hombres»⁵¹. Ideas que, de seguir el argumento de Caramuel, serían reveladas por Dios en veste arquitectónica en el Templo de Jerusalén.

En su encomio introductivo a la *Mathesys architectonica* (1681) de Caramuel, José Chafrión nos describe este tratado como un libro de raro valor que:

«Ideas continent, quas olim Hierosolimitano in Templo, & paucis abhinc annis in illo S. Laurenti propè Escuriale deducere potuit ad opus scalprum ibi directum ab Delineationibus Regis Salomonis, hic ab inventis per Potentissimum Regem D. Philippum hujus nominis secundum. Ideas, inquam, continet, quae utpotè omninò ignotae nostri temporis Architectis, palmarium accusant errorum praecipua magis aedificia, quae hodie videantur in Orbe. Quae hoc in volumine explicatur facultas est, de quâ ad haec usque tempora Autorum nemo pertractavit: Quam ob rem si citrà invidiam legitur, si attento studio observatur recentibus inserviet Architectis, ne novos incidant in

49. *Mathesys*, tract. v, art. II, p. 81.

50. *ACRO*, trat. VI, art. I, p. 3.

51. *Ibid.*

errores, sed & antiquos pro viribus emendent, corrigantque. Caeterae quae subsequuntur facultates si non ad necessitatem, ad ornamentum sanè Architecti ponuntur.»⁵²

El largo elogio de Chafrión es común a las versiones latina y española del tratado. Sin embargo, el paralelo salomónico-escurialense que introduce se declina de manera distinta en ambas ediciones⁵³. En la *Mathesys*, la discusión pormenorizada del templo, dejando aparte algunas referencias dispersas, se pospone hasta la primera parte del último tratado, mientras que en la *ACRO* forma parte de un tratado específico, proemial⁵⁴. ¿Qué podría indicar esta diferente ubicación? Posiblemente, Caramuel fuese consciente de una mayor receptividad del lector español a la asociación del Escorial con la temática salomónica, como parece sugerirlo la dedicatoria a don Juan José de Austria, donde se enfatiza el paralelo entre Felipe II y el rey bíblico⁵⁵.

El manifiesto interés de Caramuel por establecer un origen paradigmático para su nueva arte arquitectónica puede parecer sospechoso⁵⁶. Se ha avanzado que el considerable espacio dedicado a la reconstrucción del Templo de Jerusalén parece motivado por esta necesidad⁵⁷. Hasta se podría argumentar que, dado su afán por legitimar la arquitectura oblicua, las referencias a las *fenestras obliquas* del templo

52. *Mathesys*, «Mathematicus Excursus [...]», pp. I-XVIII (p. VII).

53. El lector de la *Mathesys* se encontrará que tras el tratado V, dedicado a la arquitectura oblicua, y el VI, dedicado a las artes y ciencias que debe cultivar el arquitecto (pp. 80-113 y 113-145), dentro del tratado VII, que trata de la arquitectura práctica, se incluye un largo artículo, el cuarto, en donde, a lo largo de cuarenta y tres secciones, se discute el Templo de Jerusalén (tract. VII, I, art. IV, pp. 164-187). El tratado VII concluye con una segunda parte, «de aliis Edificiis, & Palatiis Magnificis, quae celebrantur inter Mundi Miracula». El cuarto y último artículo de este elenco de maravillas del mundo versa sobre las hispanas, subdividiéndose, a su vez, en cuatro secciones, la última de las cuales habla del Escorial (tract. VII, II, art. IV, sect. IV, p. 243).

54. De hecho, este último tratado de la *Mathesys* resulta de la conjunción de una primera parte de predominante salomónica (en todo equivalente al tratado proemial de la *ACRO*) y una segunda parte en que se repasan las maravillas del mundo, con colofón hispano-escurialense (correspondiente al tratado VIII de la *ACRO*); *cfr.* nota anterior.

55. La copia de la *Mathesys* que yo he manejado no incluye esta dedicatoria. Por lo demás, en 1681 ya hacía dos años que había muerto don Juan José.

56. *Mathesys*, tract. V, art. II, pp. 81-82: «De Obliquae Architecturae Antiquitate».

57. Según PÉREZ-GÓMEZ, o.c., p. 150, Caramuel «was the first to include a graphic reconstruction of the Temple of Jerusalem to serve as a model for polemical theoretical argument».

jerusalimitano parecen traídas a contrapelo. Es cierto que lo que Caramuel explica sobre estas ventanas, en las que la arquitectura revelada y la oblicua supuestamente se dieron la mano, es algo decepcionante, tanto en extensión como en originalidad. Las citas de la Vulgata⁵⁸ sirven de base a su corta exposición sobre el tema⁵⁹. Menciona, citando a François Vatable, la opinión según la cual estas ventanas eran más anchas por dentro y más estrechas por fuera⁶⁰. También expone la opinión contraria, representada por León⁶¹ y por Isidoro Clario, obispo de Foligno⁶², que señala que eran latas hacia fuera y angostas hacia dentro. Aunque opte por no decir nada sobre el asunto, no me parece en absoluto probable que Caramuel ignorase el interés exegético, no ayuno de simbolismo trascendente, que las *fenestras obliquas* habían conitado entre autores cristianos de enorme peso⁶³. Termina Caramuel decantándose por la opinión más frecuente, basándose en el uso común: «Verùm communi hoc usu nequaquam receptum est, singulis

58. 3 Reg 6:4; Ez 40:16 y 41:16.

59. *Mathesys*, tract. v, art. ii, y tract. vii, i, art. iv, sect. v y xxxiii; *ACRO*, trat. proem., art. iv, sect. v y xxxiii, y trat. vi, art. ii.

60. *ACRO*, trat. proem., art. iv, sec. v, p. 25 y trat. vi, art. ii, p. 4. Vatable, efectivamente, defendió esta postura; *vid.*, *Biblia veteris ac novi testamenti*, ed. por F. Vatable, Basilea 1564, pp. 234 y 637.

61. La reconstrucción del templo que hace Caramuel depende, de manera casi absoluta, de la primera edición latina del tratado de Jacob Judah Aryeh León, llevada a cabo por Johann Saubert para el Duque Augusto de Brunswick-Lüneburgo en 1665. Tras cotejarlas una a una, puedo afirmar que las citas de fuentes hebreas en el tratado proemial de Caramuel reproducen, salvo ocasionales erratas, las que aparecen en la traducción latina de Saubert; las láminas son, también, notoriamente parecidas, por no decir prácticamente idénticas: *vid.* LEÓN, J. J. A., *De templo hierosolymitano libri IV: jussu et auspiciis Serenissimi Principis Dn. Augusti Ducis Brunsvic. et Lunaeb. etc. ex ebraeo latinè recensiti à Johanne Sauberto*, Helmstädt 1665. En este conflictivo punto de las ventanas, sin embargo, Caramuel se aparta de su fuente principal. Dice León Templo, traducido por Saubert: «Aureae fenestras, quae in templo, prospectus interiores oclusiores habebant circumcirca ad templum, fueruntque extrinsecus latiores intra templum angustiores, factae obliquè & cum declivitate, ne quisquam videre posset eum qui esset in templo» (pars II, cap. 22, p. 144). En lo tocante a las ventanas del templo, las referencias a fuentes hebreas que incluye León (pars II, cap. 3, p. 43, y cap. 22, p. 144) las reproduce tal cual Caramuel en el tratado proemial de la *ACRO* (art. iv, sec. v, p. 25, y sec. xxxiii, p. 44).

62. Caramuel menciona a Isidorus Clarius, aunque sin mayores especificaciones. La referencia es enteramente conforme a lo expuesto sobre estas ventanas en los *scholia* correspondientes a 3 Reg 16 y Ez 40 y 41. *vid.* CLARIO, I., ed., *Biblia sacrosancta*, Venecia 1568, ff. 117v, 345v y 347v.

63. RIBERA, F. DE, S.J., *De templo. & de iis quae ad templum pertinent, libri quinque*, Amberes 1602, lib. i, cap. xiii, pp. 40-42, recuerda: «At nostrorum doctorum

enim in Palatiis, ac Sacris aedibus, sive recentioris sint Architecturae, Fenestrae interiori in parte semper sunt latiores»⁶⁴. Aunque pueda parecer un argumento prosaico, máxime tratándose de arquitectura revelada por Dios, es sobre todo sintomático del modo en que Caramuel aborda el paradigma judaico. El tratado proemial de la *ACRO* (o la parte primera del tratado VII de la *Mathesys*) se interesa en el templo como fundamento de la arquitectura civil (art. II) y de la militar (art. III); el origen jerosolimitano o salomónico de la arquitectura oblicua queda, en cierta manera, diluido en dos rápidas menciones dentro de las cuarenta y tres secciones dedicadas a la descripción del templo⁶⁵. En ambos casos se nos refiere al art. II del tratado VI⁶⁶, donde, dentro ya de una discusión específica de la arquitectura oblicua, Caramuel se detendrá de nuevo⁶⁷ en las ventanas del templo. Se observa, muy en

communis sententia est extrorsum fuisse angustiores, introrsum latiores». Propone como ejemplos, entre otros, a Beda, Ricardo de San Víctor, Comestor, el Abulense, Vatable, etc. Debiéramos añadir a sus correligionarios PRADO, J. de, S.J., y VILLALPANDO, J. B., S.J., *In Ezechielem explanationes et apparatus urbis ac templi Hierosolymitani, commentariis et imaginibus illustratus*, Roma 1596-1605, II, pars II, lib. III, cap. XXIV, pp. 198-200, y lib. IV, caps. XXXII a XXXIV, pp. 303-310, que tras una exposición muy tediosa, evitan pronunciarse por un único tipo de ventanas, concentrando todo su interés en demostrar que iban protegidas de rejas. Aunque todas las ventanas de las láminas de las *Explanationes* siguen el modelo «cristiano» (latas por dentro, angostas por fuera), las correspondientes al *hekhal* reproducen el modelo «judaico» —algo especialmente significativo, ya que los jesuitas reconstruyen un *de-bir* carente de ventanas excepto, a título meramente hipotético, en planta—. En general, los autores que dieron mayor crédito a las fuentes judías se decantaron por ventanas que se ensanchaban hacia el exterior; *vid.*, por ejemplo, STURM, L. C., «Sciagraphia templi hierosolymitani praefatio», en *Thesaurus Antiquitatum Sacrarum*, ed. por B. Ugolini, Ámsterdam 1744-1769, VIII (1747), cc. 1151-1232 (cc. 1201-1202. § 12). Otros, como LIGHTFOOT, J., «Descriptio templi hierosolymitani», en *ibid.*, IX (1748), cc. 573-804 (c. 604), aún dando razón de ambas versiones, parecen acogerse a la opinión unánime de la patristica latina, que a su vez reflejaba un punto básico de la ciencia óptica medieval: «nempe arctae erant extrinsecus ad excipiendum lumen, latae vero intrinsecus ad illud dispergendum». Aparte de los citados por Ríbera, se podrían destacar, también, a Rábano Mauro o a Hugo de San Víctor, pero quizás el más importante de todos sea San Gregorio Magno, que encontró en la imagen de la luz que penetra a través de una apertura angosta que se dilata progresivamente hacia el interior, un valioso símil del proceso contemplativo; *vid. Homiliarum in Ezechielem*, lib. II, homilía V, § 17.

64. *Mathesys*, tract. V, art. II, p. 82.

65. *ACRO*, trat. proem., art. IV, sec. V y sec. XXXIII.

66. Corresponde al tractatus V de la *Mathesys*, en la que, por error, se refiere al lector al tratado VI, como si se tratase de la edición española.

67. Para el lector de la *Mathesys* es al contrario, pues las anteriores menciones se desplazan, junto con el resto del tratado proemial de la *ACRO*, a una primera parte que se añade al tratado VII.

consonancia con su inclusión en la «arquitectura práctica» y con el recurso a las fuentes judías, una actitud hacia el templo en que prima el hermanamiento de lo perfecto y de lo funcional. La asimetría del templo⁶⁸, frente al utopismo de Villalpando, se conjuga con criterios prácticos como la necesidad de alojar a una gran multitud en la pascua judía⁶⁹. La asimetría u oblicuidad de las ventanas del templo se hermana al uso común, del que las separaría tan sólo una labra de incommensurable perfección.

Las referencias a la oblicuidad escorialense son, de puro parcas, muy difíciles de desenmarañar. No tenemos noticias que permitan aseverar que Caramuel visitó El Escorial, aunque el oficio cortesano de su padre nos lleve a pensar que bien pudo ser así. Además, de haberse producido esta visita, tampoco sería fácil poner en claro aquello que le fue permitido ver. Su conocimiento de las estampas de Herrera tampoco resultaría extraño y, en cualquier caso, noticias indirectas del monasterio no debieron faltarle. De su entusiasmo juvenil por el monumento nos queda, incluso, una prueba documental⁷⁰. Fuera cual fuera el grado de conocimiento que Caramuel tuviese del Escorial, no nos da demasiadas pistas para entender en qué consistía exactamente la oblicuidad del Escorial. Vayamos por partes. La primera referencia al Escorial, amén del reivindicativo título⁷¹, ocurre

68. *ACRO*, trat. IX, art. I, p. 63, lámina A. En este punto, Caramuel sigue a pies juntillas a León, que a su vez se inspira en el octavo tratado (*Sefer ha-Avodah*) de la *Mishneh Torah* de Maimónides; vid. COMPIÈGNE DE VEIL, L., *De cultu divino, ex R. Mosis Majemonidae secunda lege* [...], París 1678, tract. I, cap. IV, art. IX, p. 18; cap. V, art. VI, p. 21; cap. VI, art. I, p. 24.

69. Este manido argumento no había conseguido vencer al escepticismo de CAPPEL, L., «Trisagion sive templi hierosolymitani triplex delinatio», en *Biblia Sacra Polyglotta*, ed. por B. Walton, Londres 1653-1657, vol. VI, praefatio, pp. 2-3.

70. En la *Mathesys* (tract. VII, pars I, art. II, p. 158; existe cita equivalente en el trat. proem. de la *ACRO*) se incluyen unos versos encomiásticos *peripatetico more* dedicados a la victoria de San Quintín como origen del proyecto escorialense. En un ms. latino de Caramuel («Musa Coelestis», ASCV: FC, IV-5) se nos informa del origen de estos versos, del que nada se dice ni en la *ACRO* ni en la *Mathesys*. Dice Caramuel que, habiendo pasado mucho tiempo y no habiendo podido, después, encontrar el libro de Jacopus Falconius donde los leyó siendo un estudiante en Alcalá de Henares («Librum Falconis habui Compluti anno 1619, quem tamen postea, licet saepe quaesuerim, reperire non potui»), se ha visto obligado a recomponer el cuarto y quinto verso. De hecho, estos versos son los únicos que difieren entre la versión manuscrita y la publicada. Resulta, con todo, revelador que Caramuel recordase estos versos dedicados al Escorial, leídos por primera y única vez a la edad de trece años.

71. Cfr. nota 14.

en la dedicatoria a don Juan José de Austria, que precede al segundo tomo de la *ACRO*. Sopesando posibles candidatos del mundo antiguo a los que hubiera podido dedicar su tratado, termina refiriéndose a «Philippe el Prudente, que hoy es el Vitruvio Español, que en el Escorial tratándose de Architectónicas Facultades, y Ciencias tiene la Cáthedra de Prima». Muerto éste, su nieto⁷² don Juan de Austria se convierte en el destinatario del tratado. Destaca en el Rey Prudente que fuera «muy gran Mathemático; y quien dude, si en la Architectura supo su Real mano con una Regla y un Compás llegar donde nunca pudo Vitruvio, que hoy le tienen por Príncipe los Architectos, póngase a contemplar de espacio el Templo y Palacio de San Lorenzo, que junto al Escorial erigió». Ayudado de «su Divino Ingenio», delineó un Templo y Palacio que excede a los milagros del Mundo y compite con el de Jerusalén, «que en este libro con curiosidad se describe». Hasta aquí, la retórica invocación al Nuevo Salomón que llega a hacer sombra al templo veterotestamentario, no reviste especial interés. Lo que sigue sí parece tenerlo: «Si en el Ingenioso corte de sus piedras hizo executar este Gran Rey, dotrinas, que antes de él no había concebido ni imaginado nadie; y después de él no ha havido, quién penetrasse sus Reglas y Fundamentos de manera, que las pudiesse asegurar con Demonstraciones Geométricas». Se disculpa de antemano Caramuel ante el real nieto si no llegase a ponderar y explicar convenientemente las «Ideas ingeniosas y raras de Philippe II, que executadas en el Escorial dan mucho que admirar a los Ingenios más sublimes de Europa, y reducidas en este libro a Científicos Cánones ayudarán y animarán a los Architectos y Ingenieros Modernos a emprender semejantes prodigios». Tras estas altas expectativas, Caramuel hace muy poco por esclarecer las «ideas ingeniosas y raras» del Escorial. Habida cuenta que parece claro que estas ideas van referidas al «Ingenioso corte de sus piedras», que nadie ha alcanzado a «asegurar con Demonstraciones Geométricas», es difícil no preguntarse por la notoria carencia de ejemplos de usos específicos de cantería escorialense en la *ACRO*. Un intento de explicación de esta aparente incoherencia puede, quizás, llevarnos a entender mejor el ánimo que inspira al tratado de Caramuel.

Las únicas dos veces en que Caramuel parece querer decirnos algo concreto sobre la cantería del Escorial ocurren en un contexto si-

72. Caramuel escribe correctamente «su Nieto», aunque, precisando más, deba entenderse que es su biznieto (o nieto segundo) don Juan José, el famoso hijo bastardo de Felipe IV y de la Calderona, que por entonces estaba al frente de los asuntos de la monarquía, nominalmente dirigida por su hermanastro Carlos II.

milar. Dentro de una discusión «De los Arcos Rectos y Oblicuos»⁷³, al describir los llamados «arcos en viaje», de los que no encuentra ejemplos en la antigüedad y de los que confiesa no haber encontrado en Flandes, Alemania o Italia «cosa digna de referirse», Caramuel deja sentado que en el Escorial «hay algunos muy bien executados». No dice cuáles. Tampoco lo aclara más tarde en el interesante comentario de la lámina III⁷⁴, que es una planta genérica (y harto esquemática) de «un Templo en que se exercita todo genero de Obliquidad». Se limita a sentenciar que «mucho de lo que vees, hallarás puesto en obra en El Escorial, Idea del Rey Don Philippe II». En ambos casos, Caramuel reconduce el tema hacia su monasterio de profesión, el Real Monasterio de la Santa Espina, de la Orden del Cister; nos da noticias del arco en viaje de la capilla del Cristo (que habría respondido más al gusto del arquitecto que a verdadera necesidad) y de otros dos arcos, semioblicuos, sitos a ambos lados de la capilla mayor, concebidos para que los celebrantes pudieran dirigirse desde la sacristía al altar mayor sin tener que torcer su camino⁷⁵. En el antes citado comentario de la lámina III, añade que estas soluciones son típicas de las iglesias cistercienses ya que «en nuestra Orden la Theologia ha corrido dada de las manos con la Mathematica; y principalmente con la Architectura». Visto el desinterés de Caramuel por concretar la especificidad oblicua del Escorial, del que apenas nos dice

73. Trat. vi, art. XIII, pp. 20-22.

74. Trat. IX, art. IV, p. 105.

75. Trat. vi, art. XIII, p. 21. Es cierto que la capilla mayor cuenta con unos arcos disminuidos. El arco triunfal de la capilla es apuntado, como lo son los de la nave alta. La iglesia, que se termina en ábside, contaba en tiempos de Caramuel con un retablo en alabastro del escultor Manuel Álvarez (c. 1570), cuyas piezas están hoy dispersas. Las capillas mayor y colaterales (además del cimborio de planta octogonal, apoyado en trompas aveneradas) datan de 1546-1558. Esta serie de espacios reformados, aún cubiertos con bóvedas de crucería, son plenamente renacentistas, tanto en concepción como en ornato; *vid.* CASTÁN LANASPA, J., *Arquitectura gótica religiosa en Valladolid y su provincia: siglos XIII y XVI*, Valladolid 1998, pp. 347-350. Las reformas renacentistas de la capilla mayor se atribuyen al maestro cántabro Gonzalo de Sobremazas. Caramuel también conocería en su estado original el claustro clasicista de la hospedería (1578), fábrica en la que intervino Juan de Nates, la puerta de acceso al recinto, de 1574, y los lucillos sepulcrales del escultor Miguel de Espinosa. La nueva capilla para cobijar la Santa Espina, diseñada por Francisco de Praves en 1635, se llevaría a cabo cuando Caramuel ya se encontraba en Flandes, aunque bien pudo estar al tanto de los detalles de su construcción. Hoy el Monasterio es utilizado como Escuela de Capacitación Agraria, dependiente de la Junta de Castilla y León. Agradezco a Gordon Keitch los datos proporcionados sobre este monasterio.

de pasada, que cuenta con arcos en viaje «muy bien executados», se podría plantear que responde tan sólo a un deseo evidente de contraponer el paradigma hispánico al vaticano⁷⁶. Sin embargo, la manera en que las referencias a la Santa Espina y al Escorial funcionan de manera conjunta, podría indicar que lo que, al decir de Caramuel, era uso corriente en la arquitectura tradicional del Cister⁷⁷, el marriage de lo matemático-arquitectónico con la teología, se plasma de manera absolutamente paradigmática en El Escorial, donde encontrarán «los de la Secta Vitruviana, mucho que imitar, nada que reprehender»⁷⁸.

La perfección arquitectónica se entiende en Caramuel mejor desde la doble vertiente matemático-geométrica y teológica⁷⁹. Se trata, en definitiva, de un claro exponente de la *theologia more geometrico* de la época barroca⁸⁰. En una *Meditazione Caramuelica*⁸¹ se nos describe, como en una ensoñación, un edificio imaginario, hacia el que confluyen monjes: «Erat è regione aedificium, pulchrum, quadratum, scisso marmore erectum, metallo purissimo tectum, turribus superbis ornatum ad quod paulatim confluebant pietissimi et doctissimi Antistites, diversorum Coenobiorum Praelati». Su aula ecuménica tendría paredes desornamentadas, con tan sólo cuadros devotos, antes que preciosos, sorprendiendo el que «tantas divitias» encuentren acomodo entre tan admirable austeridad. Esta bella descripción nos recuerda que la atención que Caramuel dedica al templo salomónico poco tiene que ver con sobredimensionadas utopías. Si algo separa a Caramuel del «delirio objetivo» villal-

76. La nota «c» de la dedicatoria (vol. II de la *ACRO*) no se anda por las ramas: «Horis, aut etiam diebus Michael Angelus de Bona rota haerebat in Pantheo Romano, dicebat, ibi se quotidie addiscere Novos Canones Architecturae. Nondum erat à Philippo II. Scurialem Templum erectum; nam, si illud vidisset Michael Angelus, in illius contemplatione haesisset annis integris, & semper nova & nova inveniret».

77. Cfr. BUCHER, F., «Cistercian Architectural Purism», *Comparative Studies in Society and History*, 3 (1960-1961) 89-105.

78. *ACRO*, trat. proem., art. II, p. 16.

79. Como causa para «discurrir tan en particular de el Templo de Ierusalen» Caramuel dice que, al ser arquitecto y teólogo, «es raçon que la Theologia me subministra materia, en que exercitar mis Architectónicas contemplaciones»: *ACRO*, trat. proem., art. v, sec. VI, p. 57.

80. Un ejemplo claro es su asociación, siguiendo a Mersenne, de la infinidad de la línea asintótica (usada para el éntasis de la columna) con la infinidad de Dios, cfr. trat. VI, art. XIV, sec. VIII, p. 28.

81. ASCV: FC, III-10/15. Por su trasunto monástico se puede asociar a la *Theologia regularis*, Venecia 1651.

pandiano⁸², es esta reivindicación de un templo «que apenas podría ser hoy Capilla en una Iglesia Cathedral», pero que, a pesar de sus modestas dimensiones, «excedió a todos los milagros del Mundo: porque en él era cada piedra un milagro». Era fábrica tan perfecta en su labra, que sus sillares cúbicos de purísimo mármol estaban unidos sin cal, arena o betún: «Pudieron unirse sin unión: porque de cada peñasco después de puesto en su lugar, podría decir el Maestro de obras, *Mole suâ jacet hic*»⁸³. La perfección estereotómica adquiere aquí unos visos salomónicos que no debieron ser ajenos a la etapa española de Caramuel⁸⁴ o, de modo más genérico, a ciertas maneras tradicionales de entender la arquitectura como mimesis del orden divino. A partir de esta base de usos tradicionales se configura en Caramuel una ambición por sistematizarlos bajo un criterio riguroso. Ya prevenía Caramuel que «las bizarrías del Ingenio, que en la Architectura Obliqua se dibujan no se podían explicar en tartamudo idioma»⁸⁵. Lo curioso es que, bajo este afán regularizador (y, en realidad, desigualmente sistemático) de lo oblicuo⁸⁶ late una

82. La expresión, bien conocida, es de Juan Antonio Ramírez. PEDROSA, G. de, s.j., *Relación sumaria del Modelo de la antigua Hierusalem*, BNM [Biblioteca Nacional, Madrid], ms. 6035(12), fol. 150v, en su presentación a Felipe II de la maqueta de Jerusalén que envió de Roma el padre Villalpando, hará mención de un templo del que «dicen será» treinta y dos veces mayor que El Escorial.

83. *Trat. proem.*, art. iv, sec. xxxiii, pp. 43-44. Igualmente, en la sec. ii, p. 24, se elogian los sillares del templo, «tan bien labrados y ajustados, uno sobre otro, que parecían una piedra continua, sin dexarse ver las comisuras».

84. FAILLE, J.-C. de la, s.j., *Tratado de la arquitectura*, RBM [Real Biblioteca, Madrid], ms. II/3729, iv, fol. 16v: «Los architectos prácticos ponen Gran fuerza en los cortes, que quiere dssir en cortar las piedras cada vna de por sí de tal suerte que juntadas En la obra hagan y compongan la fig.^a que pretenden, como se refiere de la fábrica del Templo de Salomón En que no se oyó vn golpe de Martillo». MARIAS, o.c., 1989, p. 563, opina que el jesuita habla en el lenguaje de Juan de Herrera, de acuerdo a unos principios que tardarían mucho más en ser postergados de lo que generalmente se piensa. Nótese, además, que De la Faille se sirve de expresiones como «reducir una orthographía derecha a una oblicua» (fol. 13v) o «arco aouado pero oblicuo» (fol. 18v), que prefiguran la utilización que Caramuel hará del término «oblicuo». Más sistematizado que Caramuel, De la Faille aborda la oblicuidad de los arcos de acuerdo a cuatro subdivisiones, de las que la cuarta resulta de la conjunción de un arco oblicuo con una superficie cilíndrica también oblicua (fols. 18r-19r). Se debe destacar, por último, que el opúsculo de De la Faille no es más que un sencillo cuaderno de notas para discentes, lo que da idea de lo usual que era la asociación de la cantería de gran perfección con el templo salomónico en la España del siglo xvii.

85. *Trat.* vi, p. 3.

86. *Vid.* nota 33.

preocupación moral: «Si me dixeres, que estas son Meditaciones Morales, muy fuera de los límites de la Architectura, te pediré licencia para decirte, que te engañas: porque Architectura, Philosophia Moral y Theología, son las tres Gracias Escolásticas que se dan de las manos»⁸⁷.

Hoy podríamos extrañarnos que un edificio como El Escorial viniese pregonado como suma de estereotómicas oblicuidades. No cabe duda que el recurso a los elementos «en viaje» no es inédito en el monasterio; Kubler lo definió, a su manera, como «warped architecture»⁸⁸. En El Escorial, que es un alarde en sí mismo, no se aprecia ninguna necesidad de hacer alarde de estereotomía oblicua. Ello me hace pensar que primaban dos criterios fundamentales (e íntimamente relacionados) en la presentación salomónica y escurialense de la arquitectura oblicua: la reivindicación de lo hispano frente a lo romano⁸⁹ y el énfasis en el «paralelo» ético-arquitectónico. Desde esa doble consideración, y a pesar de la falta de una trabazón argumental suficientemente explícita, el nexo establecido no carece de interés. Me atrevería, asimismo, a conjeturar que puede ser de utilidad para aclarar la falta de sintonía entre nuestro cisterciense y las propuestas de Bernini para San Pedro.

Dentro de la no excesiva atención prestada al tratado de Caramuel⁹⁰, sus «alternativas» y acerbas críticas a la plaza de San Pedro

87. Trat. v, art. II, p. 6.

88. KUBLER, G., *Building the Escorial*, Princeton 1982, pp. 74, 104 y 108-109.

89. Haciendo, según él, gala de objetividad, Caramuel cede la palabra a Alessandro Tassoni, que, como italiano, no parece sospechoso de parcialidad hispanófila. Caramuel reproduce una larga cita de Tassoni sobre El Escorial (*ACRO*, trat. VIII, art. IV, sec. IV, p. 60), mientras que otra del mismo autor sobre la fábrica de San Pedro se encuentra diez páginas antes (*ACRO*, trat. VIII, art. III, sec. VIII, pp. 50-51). Si leemos ambas citas en su contexto original, nos damos cuenta que forman parte de un todo en el que se defiende la igualdad o, a veces, superioridad de la arquitectura moderna sobre la antigua (tema grato a Caramuel), otorgando a San Pedro —y no al Escorial— el puesto de honor en esa superación de lo clásico; cfr. TASSONI, A., *Dieci libri di pensieri*, Venecia 1636, cap. XVII, pp. 490-499. La intención de Tassoni queda desvirtuada en el uso que de sus palabras hace Caramuel, a quien, en una línea bien diferente, le interesa ante todo la filiación paradigmática del Escorial, como muestra muy a las claras la secuencia de ocho láminas que abren el tercer volumen de la *ACRO*, la primera de las cuales corresponde al Templo de Jerusalén y la última al monasterio escurialense (figs. 2 y 3). Más aún, Caramuel concibe el tratado VIII como una progresión histórica de grandes edificios que culmina en El Escorial.

90. Además de los ya citados, *vid.* FLORENSA, A., «Juan Caramuel y su arquitectura oblicua», en *Asociación española para el Progreso de las Ciencias: XII*

han sido objeto de atento estudio por parte de Angela Guidoni Marino⁹¹. Esta historiadora llega, incluso, a relacionar a Caramuel con el famoso contraproyecto de la plaza de San Pedro⁹², preguntándose si no fue él el inspirador de un programa del que, en contra de la opinión de Wittkower⁹³, que lo describe como una propuesta de espíritu «neo-medieval», llega a decir «che sembra piuttosto tipicamente barocco»⁹⁴. Saber hasta que grado se involucra Caramuel en las discusiones inmediatamente anteriores a la construcción del *colonnato* vaticano no resulta en modo alguno fácil, como no lo es determinar el eco contemporáneo que sus críticas pudieran tener⁹⁵. Guidoni destaca

Congreso, Barcelona 1929, I: Discursos inaugurales (2.ª parte), pp. 104-121; BERNARDI FERRERO, D. de, «Il Conte Ivan Caramuel de Lobkowitz vescovo di Vigevano: architetto e teorico dell'architettura», *Palladio*, 15, 1965, fasc. I-IV, pp. 91-110; VILAPLANA ZURITA, D., «Influencias del tratado de Caramuel en la Arquitectura de la Colegiata de Xàtiva», *Archivo de Arte Valenciano*, 66 (1985) 61-63; RODRÍGUEZ Y G. DE CEBALLOS, A., S.J., «Tratados españoles de arquitectura de comienzos del XVII», en *Les traités d'architecture de la Renaissance*, ed. por J. Guillaume, París 1988, pp. 317-326; VELARDE LOMBRAÑA, J., *Juan Caramuel: vida y obra*, Oviedo 1989, pp. 346-358; FRÍAS SAGARDOY, M. A., «Caramuel y las facultades literarias del arquitecto», *Lecturas de historia del arte*, 2 (1990) 357-365; BÉRCEZ, J., *Arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII*, México 1992; DÍAZ MORENO, F., «Tratados españoles de arquitectura en el fondo antiguo de la Universidad Complutense», *Anales de Historia del Arte*, 5 (1995) 189-203; VENTURA REAL, J. M., *Perspectiva y arquitectura en el barroco en Galicia*, tesis doctoral, Universidade da Coruña, A Coruña 1996, *passim*; GÓMEZ MARTÍNEZ, J., *Historicismos de la arquitectura barroca novohispana*, México 1997, pp. 60-71; CHAFÓN OLMOS, C., «Los tratadistas Simón García y Juan Caramuel: su proyección en la arquitectura novohispana», en *Mensaje de las imágenes*, ed. por J. A. Terán Bonilla, México 1998, pp. 33-54.

91. GUIDONI MARINO, A., «Il colonnato di Piazza San Pietro: dall'architettura obliqua del Caramuel al classicismo berniniano», *Palladio*, 23, 1973, pp. 81-120; RODRÍGUEZ Y G. DE CEBALLOS, o.c., p. 324, habla de los «extremos reivindicativos de la Guidoni».

92. GUIDONI, o.c., p. 94 y p. 118 (nota 39).

93. WITTKOWER, R., «A Counter-Project to Bernini's "Piazza di San Pietro"», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 3, 1939-1940, pp. 88-106.

94. GUIDONI, o.c., p. 118, nota 40.

95. *Vid. ibid.*, p. 104, que estima que la solución berniniana sigue a Caramuel en mantener el intercolumnio fijo, a la par que se mudan los fustes. BIRINDELLI, o.c., p. 84, difiere al considerar que la oblicuidad de la columnata berniniana es bidimensional, afectando a intercolumnios y fustes, frente a la unidimensional que propone Caramuel. Éste da a entender que Alejandro VII siguió sus directrices en alguna ocasión y que le consultaba en asuntos de importancia, llegando incluso a reconsiderar la utilización de dos fuentes en la plaza de San Pedro: *ACRO*, trat. VIII, art. III, sec. VIII, p. 52.

que, al estudiar patios o columnatas circulares (o similares) en planta, Caramuel llega a la conclusión que la posición relativa de cada columna respecto del centro del espacio circular es determinante y que, en cuanto tal, ha de reflejarse en la propia estructura geométrica del fuste de la columna en cuestión, distorsionando su diámetro⁹⁶. Esto se traduce en la polémica deformación de los fustes circulares en elípticos, que tanto desagradaría a Guarini⁹⁷. El que Caramuel se plantee este problema sólo en planta, sin aparentemente tener en cuenta las consecuencias en alzado es —antes bien que un indicador de su vena especulativa, cientifista y ajena al mundo del taller— característico de una lectura fundamentalmente teológica del centro geométrico⁹⁸. Se-

96. GUIDONI, o.c., p. 101. Curiosamente los fustes de las columnas de la fachada del Duomo vigevanés (1680-1684) no evidencian deformación alguna, como es fácil comprobar *in situ*. Para comprender este proyecto véanse los dibujos publicados por BELLAZZI, o.c., 1982, p. 163 y ss., donde se pueden cotejar la fachada original y la resultante de la poco respetuosa restauración llevada a cabo por Moretti en 1910. Existe, asimismo, una monografía de Giuseppe Bertoglio sobre la restauración ejecutada en 1965 por Mario Bonzanini.

97. Cfr. OECHSLIN, W., «Anotaciones a Guarino Guarini y a Juan Caramuel de Lobkowitz», *Anales de Arquitectura*, 2 (1990) 76-89. En el artículo de Oechslin se etiqueta a Caramuel como diletante inexperto, quizás pasando por alto que su, digamos, extremada postura en lo correspondiente al anfiteatro berniniano pueda tener que ver con las excepcionales implicaciones teológicas y geométricas de un proyecto como el de San Pedro. El estudio de Oechslin es, creo, interesante para dar la medida de la incomprensión que una postura como la de Caramuel provocaría en Guarini.

98. En este último, la búsqueda de la unidad a través de una *mathesis universalis* caracteriza el conjunto de su obra, incluyendo la arquitectura; no por casualidad titula a una de las dos ediciones latinas de la ACRO «*Mathesys architectonica*». PÉREZ-GÓMEZ, o.c., *passim*, pp. 108-178, es quien mejor ha sabido captar la distancia enorme que separa a Caramuel de un Girard Desargues: «Caramuel's *architectura obliqua*, therefore, can be associated with optical distortion only as a kind of 'cosmological' anamorphosis. This sharply contradicts the current interpretation of his work as a variation of seventeenth-century perspective anamorphosis or, worse still, as a deconstruction of Classical architecture anticipating postmodern attitudes» (pp. 154-155). En descargo de la lectura excesivamente cartesiana que hizo Guidoni de la arquitectura oblicua, podemos argumentar que ésta se publicó apenas un año después de las objeciones (hasta entonces inéditas) de Caramuel a las meditaciones de Descartes (*vid.* PASTINE, D., «Caramuel contro Descartes: obiezioni inedite alle Meditazioni», *Rivista critica di storia della Filosofia*, 27, 1972, fasc. II, pp. 177-221). Algunos estudios sucesivos, sin embargo, no dan señales de haber asimilado la entidad de las objeciones de Caramuel a Descartes. La lectura más equilibrada del, por lo demás, a menudo desconcertante Caramuel se la debemos al excelente estudio monográfico del citado PASTINE, o.c., 1975.

gún Pérez-Gómez, «Caramuel relocated [the] place of epiphany within the world of man»⁹⁹, en un esfuerzo por compensar la nueva inestabilidad del hombre en el cosmos. Yo no excluiría tampoco la propia ambición universalista y paradigmática del proyecto petrino. Caramuel no es, en su defensa del Escorial y de los Austrias, un regalista. Él mismo confesó a Antonino Diana las tensiones vividas en su deseo de conciliar la defensa de la Casa de Austria con la obediencia debida al papado¹⁰⁰. Al agudo Caramuel debió disgustarle de veras el por lo demás genial proyecto berniniano¹⁰¹. Debió primar en su valoración negativa la supuesta *inadequatio* entre la geometría global del anfiteatro y la geometría específica de cada piedra; no en vano repite que acumula tantos errores como piedras¹⁰², aún reconociéndole capacidad sobrada para entusiasmar al vulgo. En su distinción entre el orden «de la doctrina» y el «de la Naturaleza», Caramuel argumenta la necesidad de, por un lado, descender de los universales a los particulares y de por otro lado, elevarse desde lo imperfecto a lo perfecto. Bajo esta segunda consideración dice que tratará de templos y palacios a partir de sus «menores piedras»¹⁰³. En este doble movimiento, desde lo universal a lo concreto y de lo imperfecto a lo perfecto, se sitúa el campo de actuación de la arquitectura, algo que ya vino a comentar Guidoni como la coexistencia de dos verdades, especulativa y práctica¹⁰⁴. Quizás, y contrariamente a lo que parece sugerir Guidoni, las faltas que censura Caramuel en la columnata no tengan su raíz principal en un error de concepto sino, paradójicamente, en una acumulación de errores «prácticos» que impiden que desde sus «menores piedras» se constituya un paradigma *perfectissimè* que no sólo asombre al vulgo, sino que pueda ser asumido por el más riguroso teólogo-geómetra. En el espíritu de Caramuel, y de las primeras generaciones castellanas del siglo XVII, esa doble vía ascendente y descendente, desde la «do-

99. O.c., p. 158

100. BURGIO, S., «Cinque lettere di Caramuel ad Antonino Diana», *Archivio Storico per la Sicilia Orientale*, 89-90, 1993-1994, fasc. I-III, pp. 343-357 (lettera v, pp. 356-357).

101. Aunque en las largas epístolas al Cardenal Sforza Pallavicino del *Apologema pro doctrina de probabilitate*, Lyon 1663, Caramuel elogia la actividad edilicia de Alejandro VII, parece hacerlo más como estrategia para congraciarse con el pontífice reinante a través de su más allegado consejero. La *ACRO*, publicada once años después de la muerte del papa Chigi, expresa, sin cortapisas, lo que realmente pensaba Caramuel sobre el urbanismo chigiano.

102. Trat. VIII, art. III, sec. VIII, p. 51; trat. IX, art. IV, lam. XXIV, p. 108.

103. Trat. V, introducción a la parte I, p. 2.

104. GUIDONI, o.c., p. 82.

trina» a las «menores piedras», y viceversa, iría íntimamente asociada al Escorial como reformulación moderna de la sabiduría constructiva revelada por Dios en el Templo de Salomón, donde «no se oyó un golpe de martillo» y donde «cada piedra era un milagro».

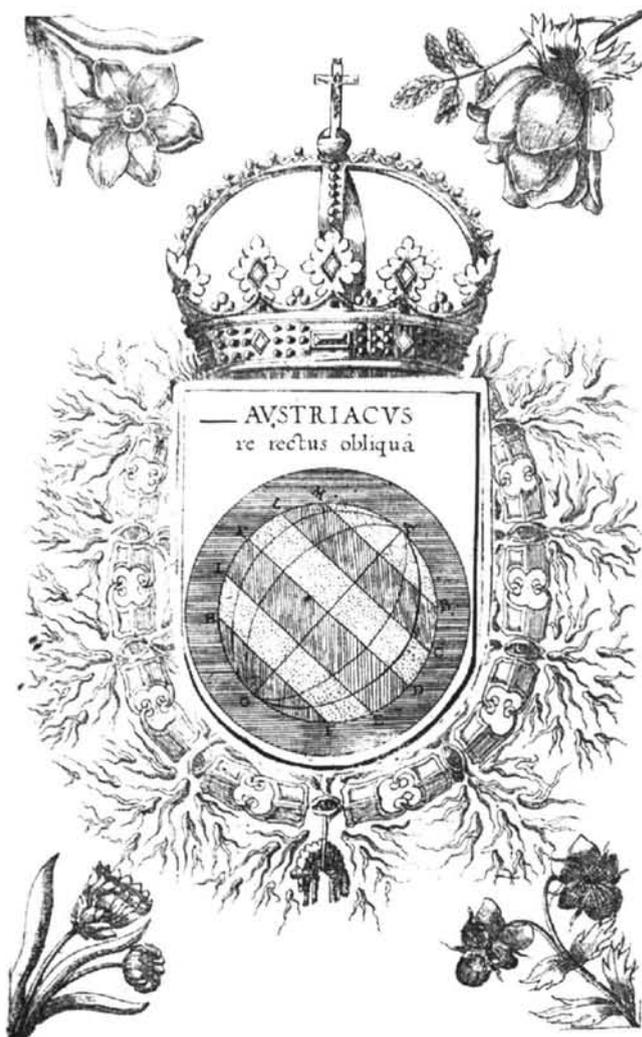


Fig. 1: CARAMUEL DE LOBKOWITZ, J., *Declaración mystica de las Armas de España invictamente belicosas*, Lucas Meerbeeck, Bruselas 1636, pp. 218-219 © BNM: R/34096.



Fig. 2: CARAMUEL DE LOBKOWITZ, J., *Architectura civil recta y obliqua*, Camillo Corrado, Vigevano 1678, vol. III, lámina «A» © BSVV: RIC 2.9



Fig. 3: CARAMUEL DE LOBKOWITZ, J., *Architectura civil recta y obliqua*, Camillo Corrado, Vigevano 1678, vol. III, lámina «H» © BSVV: RIC 2.9